

LA BANDERA REGIONAL

SEMENARIO TRADICIONALISTA

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Aragón, núm. 252 - (Junto á la Rambla de Cataluña)

DESPACHO: De 9 á 12 y de 3 á 7

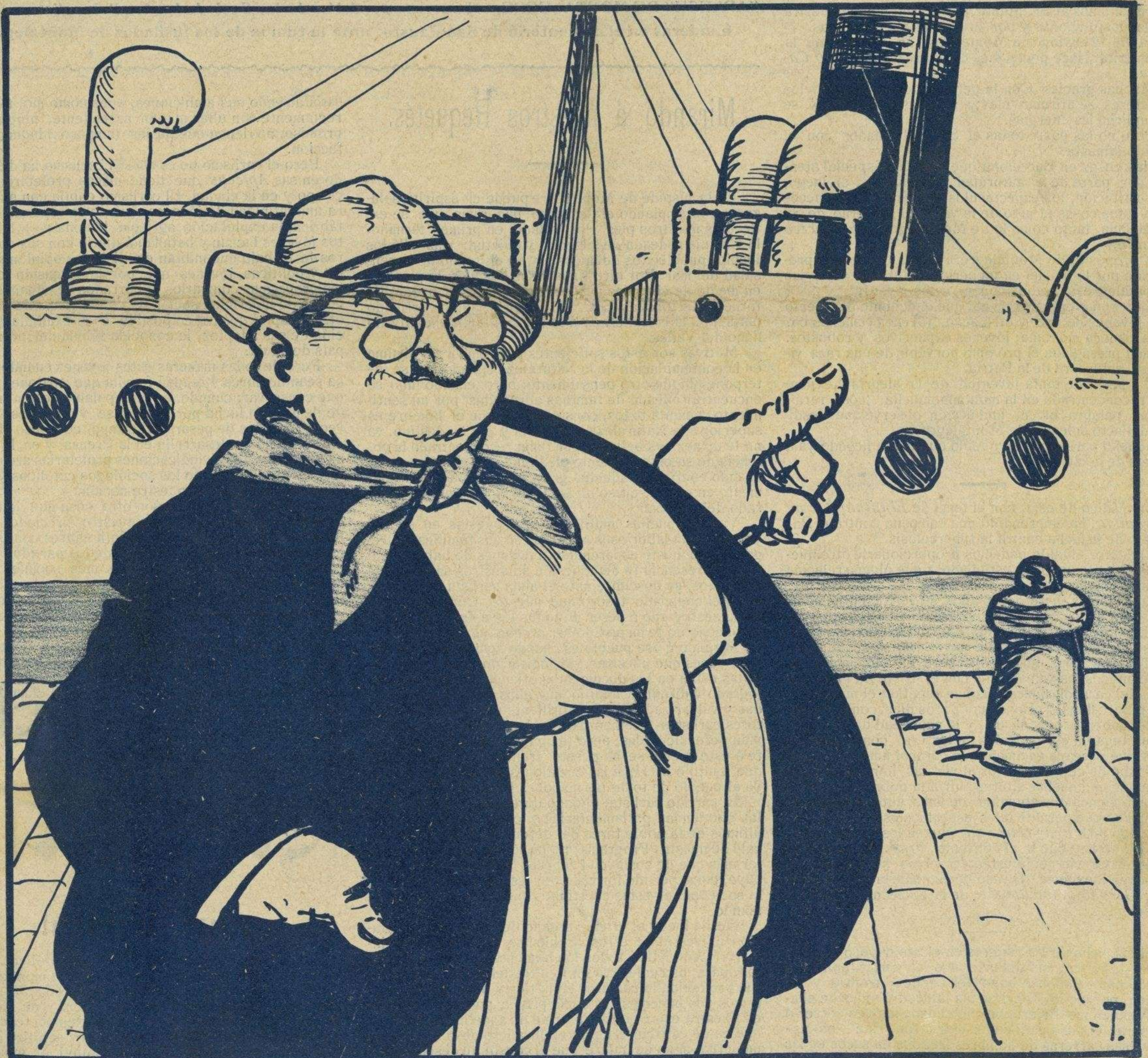
SUSCRIPCIÓN:

Un año. . . . 6 Ptas. ♦ Seis meses. . . . 3 Ptas.

Cada número, 10 céntimos

Tip. Lit. Fiol y C.ª - Pasaje San José

TOMANDO VISTAS



— ¡Oh, qué magnífico yate!
Lo tendré en cuenta ¡camelo!

por si viene otra de Julio
tocar las de... Villadiego.

CRÓNICO

Líneas.

Mientras algunos aspiran á una República como panacea de la felicidad de los pueblos, otros, al contrario, dirigen sus miradas hacia la Monarquía; aquí tenemos á Ferri. Este gran patriarca del socialismo italiano, pensador ilustre, quizás el más ilustre de los pensadores italianos, acaba de ingresar en las filas monárquicas de Manuel de Italia.

¿Qué opina de esto nuestro Pablo Iglesias?

¡Oh! Iglesias no llega ni á la mitad de Ferri. Iglesias piensa y obra con cabeza ajena: hoy son los republicanos quienes impulsan al *leader* del socialismo español, porque Iglesias—ya lo hemos dicho—es un esclavo de los demás, no de su inteligencia mediocre.

He aquí un rasgo que nos muestra los puntos de consecuencia, formalidad y serenidad que calza.

En la huelga de 1902 los obreros de Barcelona solicitaron el apoyo de los socialistas ingleses; intervino Iglesias; pero de un modo que los obreros de Barcelona debieran de tenerlo en cuenta. «Los obreros de Barcelona no son merecedores de que les presten protección las *Trades Unions* inglesas.» Esa fué la caritativa gestión de Pablo contestando á los ingleses.

Felicitemos al Sr. Muñoz por el celo que demuestra por las instituciones y por su jefe, el Sr. Canalejas.

El día 12 enviémos á Montalegre un ejército de la benemerita. Hace pocos días denunció á *El Correo Catalán*.

Muchas gracias. Con la persecución se templan los caracteres, se afirman más y más las creencias y se centuplican las energías.

Pero no las gaste todas el Sr. gobernador con el partido jaimista.

Hay cosas en Barcelona que merecen especial atención por parte de la autoridad gubernativa: el juego, la prostitución, los espectáculos. Sí, Sr. Muñoz, necesitan estas cosas el jugo de la vara del gobierno de Su Excelencia tanto como lo de Montalegre y *El Correo Catalán*.

A propósito de Montalegre. Fuí allá con cierta prevención por lo que leí en un periódico, el cual decía que á Montalegre no podían concurrir los jóvenes.

Y ví, con cierta extrañeza, que el ochenta por ciento eran jóvenes de uno y otro sexo. Jóvenes risueños como la risueña montaña; jóvenes expansivos y robustos. Lo cual presagiaba el próximo porvenir de una raza vigorosa, salvadora de la Patria.

Y á pesar de tanta juventud, de la alegría y expansión reconcentrada en la montaña aquella, ¡cosa rara!, ni una palabra oí, ni una acción observé que desdijera del acto solemne de Montalegre.

Aquello parecióme un pueblo que había llegado ya á la meta de la civilización.

Un médico de esta, con el tema de *El tatuaje de un anarquista*, ha emprendido una campaña contra el Patronato de la lucha contra la tuberculosis.

Al doctor aludido podemos proporcionarle otro nuevo motivo, el cual, bien estudiado, tiene alguna relación con su campaña.

En Valencia, hará pocos años, se verificó una cabalgata. Una de las carrozas representaba un enorme caracol. Sobre el caracol sentábase una mujer; las sacudidas que esa pobre matrona sufrió encima de aquel caracol fueron tales, que provocaron en ella una tisis. Aleccionados los valencianos con el triste fin de la matrona del caracol, nunca más han repetido el número.

En Barcelona, sí. Hace muy pocos días, con la anuencia del gobernador y alcalde y la pasividad de un público habituado á espectáculos de tortura, como el de los toros, fué paseada encima de un caracol una pobre mujer. Hube de cerrar los ojos al ver las horribles sacudidas que en aquellas alturas sufría la pobre matrona y no pude menos que abominar de unas autoridades y de un público que permite tales espectáculos.

Luego dirá *Fray Gerundio* que en los conventos se tortura; no hay que ir al convento, Fray. En mitad del Paseo de Gracia podía usted ver cómo se torturaba á una joven inexperta. ¡De eso, de eso habría de ocuparse *Fray Gerundio*, tan amante de la sociedad y de la civilización!

El capricho de las mujeres en el vestir poco á poco me va gustando; se divierte uno al verlas apuradas cuando han de subir ó bajar del coche ó tranvía y no pueden, porque lo dificultan las faldas trabadas de abajo. También me divierte mucho cuando las veo correr ó apresurar el paso para coger el tranvía. ¿Han visto ustedes esas carreras de hombres metidos en sacos en las fiestas de barrio? Algún parecido guardan con las señoras de faldas trabadas.

Respecto á la estética de la forma nada tengo que objetar: parecen unos *ensiams lligats*.

JUAN RODRIGUEZ.



“APLECH” DE MONTALEGRE.—Numerosa comisión de las Sociedades tradicionalistas con sus banderas en el cementerio de San Fausto, ante la tumba de los fusilados de Montalegre.

Mirando á nuestros Requetés.

En la cúspide de Montalegre puede el espíritu solazarse contemplando el hermoso panorama que se extiende á nuestros pies. Por un lado, en primer término, la Cartuja rodeada de silencio y quietud; más allá los limpios pueblecitos de la costa y en el fondo la inmensidad del mar. Por otro, frondosos bosques de pinos y en medio de ellos las parroquias de Vallromanas, Montornés, Martorellas, San Fost, el río abajo corriendo paralelo á la cordillera, y á lo lejos el fértil y cultivado llano del Vallés.

Motivos son estos suficientes para embargar el alma en la contemplación de la Naturaleza cuando no se interpone ningún otro pensamiento; pero cuando uno se encuentra rodeado de familias agrupadas por un sentimiento común á todos, considerando que el hombre es superior á la Naturaleza por su fin y por su destino, ya no le atraen sus bellezas por tener reconcentrada la potencia de su entendimiento meditando la misión que le ha sido confiada á aquella grey allí reunida, no solamente en el transcurso de la Historia, sino en lo ignorado del porvenir.

Viendo aquellas multitudes, compuestas en su mayor parte de laboriosos obreros con sus familias, entregadas al honesto esparcimiento después de haber dado con su presencia fe de adhesión á nuestros sacrosantos principios, se descubre ante el alma carlista, esplendoroso, el codiciado tesoro que nuestra Comunidad lleva en su seno y que á pesar de todos los esfuerzos que se han hecho no le ha podido ser arrebatado: el pueblo.

Mirando á ese pueblo es cuando hemos pensado muchas veces que nuestras reivindicaciones políticas escritas están en los documentos oficiales de nuestro malogrado y difunto Caudillo, que ellas han sido comentadas y vulgarizadas por una brillante pléyades de escritores carlistas que han pasado la mayor parte de su vida defendiéndolas; pero también mirando precisamente á este pueblo se ha puesto frente de nuestra vista que tanto ó más que las cuestiones políticas, preocupa ya al pueblo de todas las naciones la cuestión social.

El partido carlista, alejado durante muchos años de las contiendas parlamentarias y ocupado durante los últimos en la noble tarea de defender la Religión, zócalo de nuestro Programa, no ha tenido ocasión de tratar más que de soslayo el aspecto bajo el cual se inmiscuye, como partido formado por las diferentes clases de la sociedad, en estas cuestiones que hoy día agitan el mundo.

Desde luego el grande arcano de sabiduría y solución universal de estos problemas, legado por el inmortal León XIII á todos los hombres de buena voluntad, para los cuales ya en lo alto del establo de Belén fué prometida la paz aquí en la tierra, nos lo incorporamos y lo hacemos sustancia propia para que influya en nuestro espíritu y lo informe de aquella equidad en que ha de estribar el carácter duradero de la legislación moderna, si no se quiere que el constante desequilibrio haga reaccionar la fuerza contra la ley y contra la razón.

Actualmente se da el caso de que en España los partidos que la gobiernan carecen de masas. Para éstas no tienen que hacer más que contentar á sus prohombres,

satisfaciendo sus ambiciones, pues como no tienen directamente con ellas ningún ascendente, ningún compromiso, no tienen que darlas tampoco ninguna satisfacción.

Pero el carlismo no es así. El carlismo ha demostrado en sus *Aplechs* que tiene masas proletarias en el campo y en la ciudad. El carlismo cobija con su bandera una infinidad de jóvenes que viven esparcidos en la fábrica, la explotación agrícola, la mina y el taller; estos jóvenes luchan y batallan á diario con sus compañeros de trabajo que militan en distintas opiniones sociales y políticas, jóvenes que por la discusión conocen los programas contrarios atiborrados de engañosas promesas de nivelación social, de colectivismo de bienes y otras utopías que hacen posible, en la exaltada imaginación de sus adeptos, la conocida fábula del afortunado país de Jauja.

Pero de todas maneras estos jóvenes cuando mañana sean hombres y tengan familia que sostener y casa que conservar; cuando, en una palabra, estén metidos de lleno en la lucha por la vida, se verán más de cien veces tentados de pasarse al campo contrario si el tradicionalismo no desarrolla en la Prensa y en la acción un programa de reivindicaciones proletarias armonizado con las enseñanzas de los sociólogos católicos y las necesidades actuales de nuestra nación.

Los Requetés, que no son otra cosa que la renovación á través del tiempo de nuestro preciado tesoro, tendrán que luchar cuando serán hombres con soluciones concretas al lado ó enfrente de los partidos revolucionarios en toda clase de cuestiones sociales que se susciten, haciéndose, por lo tanto, necesaria una orientación netamente tradicionalista hacia estos problemas si no queremos ver con el tiempo nuestro tesoro perdido.

No sin motivo embargaba esta idea mi mente en el *Aplech* de Montalegre, apartándola de la contemplación de los encantos con que la Naturaleza, pródiga, ha embellecido cuanto la vista alcanza desde la cima de aquella histórica montaña.

Pio.

RÁPIDAS

¡Que hablen!

Todo el mundo sabe los planes anticatólicos del Ministerio Canalejas. Sabe también todo el mundo que en Cataluña han salido diputados una docena de señores liberales, los cuales han ido á la lucha con el apoyo decidido del Gobierno y de toda la camada caciquista. Y casi todos ellos con el apoyo de los católico-dinásticos, desde el canónigo Doctor Collell al monaguillo más tonto del Comité de Defensa.

Pues bien; ahí tenéis á los flamantes católicos, á los beatísimos católicos, á los ínclitos católicos señores Bosch y Alsina, Fournier, Sagnier, Godó, Vila, Matheu, Dasca, Cusí, etc., etc., que constituyen, ó constituirán



“APLECH” DE MONTALEGRE.—Aspecto de la Plaza de la Conrería momentos antes de empezar la Misa de campaña.

ó pueden constituir una minoría católico-catalana en el Congreso.

Ahí los tenéis, dispuestos—ya que han obtenido el acta por votos de curas y canónigos y no sé si también de mitrados—á levantar su cristiana voz en el Congreso contra los planes anticatólicos de Canalejas, á luchar como buenos en defensa de la Religión de Cristo, que decían profesar cuando de conquistar votos se trataba.

Prepare el Comité de Defensa y su órgano en la Prensa, la *Gaceta de Cataluña*, toda la trompetaría de las alabanzas y del *bombo*, que la batalla que van á dar esos señores... católicos va á ser sonada. Canalejas tiene contados los días. Morirá en brazos de esos señores, herido por su elocuencia soberana.

No teman las Ordenes religiosas, ni se apuren los Obispos. Los cruzados del ejército católico-liberal son su escudo y su salvación...

SILVIO.

CONSTANCIA

Allá los liberales con plumas y palabras discutan sus principios, arreglen sus programas y limen sin descanso sus fórmulas gastadas.

Yo, firme en el terreno donde posé mi planta, ni dudo, ni vacilo, ni modifico nada.

Como cristiano viejo, ante la Iglesia santa escucho de rodillas sus grandes enseñanzas.

Como español, venero, amante y entusiasta, las nobles tradiciones de mi querida Patria; la sangre de sus héroes vertida en cien batallas; sus santas libertades, sus fueros, sus *usanzas* y el trono de sus reyes que un pueblo amante guarda y leyes seculares apoyan y afianzan.

¿Qué importa que crueles el tiempo y la distancia me alejen de sus dulces, risueñas esperanzas?

Hoy amo y hoy venero lo que de niño amaba; los pasos que dí entonces hoy sigo con constancia, y en tanto que afanosos los liberales andan

mudando sus principios, borrando sus palabras, yo, firme en el terreno donde posé mi planta, ni dudo, ni vacilo, ni modifico nada.

C. V.

POLITICAS

Los pseudo-liberales.

Publicamos hace meses un artículo probando el absolutismo intolerable de los partidos liberales. Decíamos que, con la Historia en la mano, podía probarse que en todas las naciones de Europa los partidos conservadores han sido los atentos á la voluntad popular (populachera muchas veces), mientras que los partidos liberales son los que se han burlado constantemente de la opinión pública. Añadíamos, con hechos innegables, que los grandes períodos absolutistas españoles (Carlos III, 1822, Calomarde, 1835, 1869, etc.) han sido aquellos en que las riendas de la gobernación las empuñaban liberales.

Hoy la manía decretista del Ministerio Canalejas nos da un nuevo argumento para nuestra tesis.

Gobernó Maura. Tenía en su Programa proyectos esenciales de reforma local, de reforma escolar, de reforma económica, de reforma de Concordato. Sus proyectos atacaban leyes del país votadas en Cortes. Por un artículo taxativo de la Constitución, sólo por otras leyes podían aquéllas derogarse. Maura, atento á lo mandado en la Constitución, fué presentando proyectos de ley á las Cortes, las cuales tuvo abiertas meses y meses, gobernando bien ó mal—mal, de fijo—, pero á plena luz, democráticamente.

Vienen los liberales. A los dos días de estar en el Poder sale un Decreto sobre descentralización. Al ministro le cuajó así. Y así lo echó á luz, como si se legislase con la facilidad con que se disparta. Viene la cuestión religiosa, y Reales Ordenes al canto. Que van á abrirse las Cortes y allí podría discutirse; que hay leyes que por Reales órdenes no pueden conculcarse; eso no es nada. Por algo son liberales. Viene la cuestión escolar, y Romanones, que está en vena de dispartates, suelta Decreto tras Decreto, Real orden tras Real orden, reformándolo todo, anulando completamente las leyes más solemnes votadas en Cortes, porque así le cuadra á su voluntad santísima...

Eso son los liberales. ¿Qué garantía vamos á tener los españoles gobernando estos farsantes? ¿Qué nos importa que voten en Cortes todo lo que á nosotros nos cuadre, si ha de venir un ridículo ministro y ha de cocear y patear y reventar la ley con simples circulares, y si no obedecemos nos meterán en la cárcel? ¿No

es esto el más intolerante de los despotismos? Eso son los liberales.

Sería curioso. Que viniese un maestro, dos maestros, mil maestros, y se negasen á cumplir las Reales órdenes del tiranuelo Romanones. Que echasen, además, al ministro á los Tribunales, por haber conculcado, en instrucción, el artículo de la Constitución que dice que ningún Real decreto ni Real orden puede conculcar una ley votada en Cortes. Los Tribunales—tan imparciales—¿meterían á los maestrillos en la cárcel?

Sería curioso entonces. Que, no cumpliéndose—porque sí—un artículo de la Constitución, esos maestros—porque sí—no quisiesen cumplir los demás. Más lógico que eso no hay cosa en el mundo. Pues con toda su lógica se pudrirían en las humedades de los presidios.

Así van las cosas liberalescas. Más estupendo despotismo no lo vieron jamás los tiempos de los reyes absolutos. Gobierno más personal y tiránico no lo conocen en Rusia ni en Turquía.

Bueno es, pues, sentar de nuevo este aspecto de la gobernación farsante de los liberales y de la degeneración completa de este pueblo, que tolera que así le mofen y escarnezan, como conquistadores de esclavos, esos inmorales gobernantes de la intolerable democracia española.

¡Vivan las cadenas y la dignidad nacional!

REBEC.

SOCIALES

Misión social del periodista.

Hicimos ver, en el número próximo pasado la falta que se siente de buenos periodistas. Creímos probarlo y, de hecho, lo probamos. Convenciéronse de ello aun los que andan rezagados ó indiferentes en eso que se ha dado en llamar *buen prensa*.

Conformes de toda conformidad—han dicho—; pero (y aquí acusan vida lozana los resquemores en contra) el hecho es que no podemos coger periódico alguno, aun católico, por el cual no campee la farsa política, la mentira y ditirambo profesionales. Así no se va á parte alguna; son otros comerciantes, es verdad; pero, aunque disientan de los contrarios en materias de dogma y moral, al fin son también comerciantes de la candidez de los lectores.

He aquí lo que me ha contado un amigo con respecto á este particular:

—El otro día oí—díjome—en un tranvía esta conversación entre dos estudiantes de la Universidad, el conductor y un señor: «Pero escuche—decía uno de los estudiantes al conductor—, ¿no ve usted lo poco racional que es leer solamente *El Progreso* en esta cuestión? ¿No comprende que este periódico querrá siempre llevar la razón? Mire—añadía con ínfulas de doctor—, si usted desea obrar imparcialmente, racionalmente, no le conviene enterarse por lo que dice este periódico; es conveniente procure leer todos los periódicos á la vez, si no quiere andar desacertado en esta cuestión.» A lo cual replicó el señor que viajaba en el tranvía: «Si hubiera de creerme á mí, no leería usted ningún periódico.» Y reforzó su conclusión con este argumento: «Hace ya algunos años aconteció en Barcelona un caso verdaderamente chusco. Figúrense ustedes que una misma persona, un mismo periodista, logró burlarse del público barcelonés haciéndose *él mismo* el *pro* y el *contra* en diferentes periódicos de la capital acerca un asunto que despertó la atención pública. Conque, átenme ustedes un rabo en eso de periódicos y periodistas, que, si bien son una triste realidad y necesidad de nuestros tiempos, son la farsa mayor que han visto los siglos.»

Así, por este estilo, hablan cuantos no sienten entusiasmos por la Buena Prensa. De esta manera, y no con argumentos contundentes é irrefragables contra los cuales no exista contestación, despotrican.

Estos tales no comprenden la misión social del periodista, ó, en otras palabras, lo ignoran completamente.

No negamos el caso que explicó aquel señor; decimos más aún: existe una taifa tal de hombres de carrera que, no sabiendo de qué vivir, pluma en ristre explotan y engañan al pobre público; y no sólo invaden las redacciones de los periódicos, sí que también los cargos de redentores del pueblo y de hombres públicos. Todo esto no lo negamos: lo afirmamos rotundamente.

Pero no vale de ahí concluir: luego los periódicos y los periodistas son una farsa. Mal raciocinio es este. Lo que sí concluiría sería: luego los *tales* periódicos y los *tales* periodistas son una farsa. Esto sí.

Es verdad, por más que sea una desgracia, que la política y la mentira y ditirambo reporteriles infeccionan muchos periódicos de los nuestros; lo confieso y lo lamento; pero tampoco vale de ahí concluir: luego hay que detestar tales periódicos; lo que hay que concluir es: luego detesto estos defectos, abomino de ellos en el alma.

Sobre cuanto se diga ha de latir esta distinción: re-



ASTRONOMIA... POLÍTICA

-Esa estrella va acercándose
-Se lee Dios. Patria, Rey.

-Trae esa estrella una... cola
peor que el cometa Halley!

chazar lo malo, abrazar lo bueno. Lo bueno, en nuestro caso, es la *misión social del periodista*.

¿Existe esta misión?

Indudablemente. Antes era patrimonio de unos pocos guiar á la multitud: los sabios, con sus escritos y su palabra. Mas vino la imprenta, y he aquí que este prodigioso invento abrió anchuroso campo y lo que era difícil trocóse en fácil. Los manuscritos fueron ya libros; los libros, como si no bastasen, y los tiempos y la imprenta como si exigiesen, dieron libre curso á la hoja, y aquéllos y ésta á lo que propiamente viene apellidándose *periódico* ó *diario*. ¿Puede concebirse más bello origen?

Si á lo dicho añadimos que esta misión de guiar ó enseñar á la multitud perdura aún y perdurará en todos los tiempos, palmariamente tenemos demostrado nuestro intento.

En efecto. Hemos dicho que antiguamente los sabios con sus producciones guiaban y enseñaban á la multitud. Siendo esto así ¿por qué razón ha de rechazarse ahora? Si cabe, milita por nuestra parte doble razón. Porque si lo lógico y lo natural es que el sabio enseñe y guíe al ignorante, en nuestros tiempos el sabio tiene á mano este poderoso invento de la imprenta, al que queda obligado y del que antes careciera.

Se dirá que los periódicos no sirven actualmente para eso. Su cometido es el de informar al público de cuanto acontezca en el mundo, y, por tanto, la misión del periodista ha de ser *informativa*, no *directiva*.

Esto es un equívoco. Confunde esta dificultad la misión que actualmente priva al periodista con lo que debiera ser. Dificultad tan equívoca y especiosa como la que hemos visto se apoyaba en los abusos de parte de los periodistas y periódicos.

No cabe duda, existe la misión social del periodista; pero añadimos que esta misión es *directiva*.

Porque, ¿qué hemos dicho era esta misión? La de guiar y enseñar á la multitud. Pues bien, ¿cómo puede guiarse y dirigirse, si quien la dirige y guía no ocupa un lugar preeminente, desde el cual esté en condiciones de efectuar esto?

Supongamos por un momento que el periodista sólo tenga que dar la última noticia, *informar* únicamente. ¿Qué fruto va á sacar el público ignorante? Y si no es ignorante, ¿el público ilustrado pensará de la misma manera?

Por eso abominamos tanto de esos periódicos *imparciales*, *independientes*, como de los católicos que en determinadas cuestiones pretenden mantenerse á cierta distancia. El hombre está dotado de razón y, así, en todas las cuestiones que le afectan ha de tener su criterio, el cual ha de prevalecer en todos sus actos. De lo contrario, si de esta suerte no piensa y obra, no es tal hombre, no se presenta como á tal.

Cierto que, fruto de la *libertad de imprenta*, se publican contra todo dogma y moral, y fruto de esa misma libertad, viven y medran estos periódicos *imparciales é independientes*; pero no quita que nosotros nos apresemos para el día de mañana, creando aquellos paladines de la verdad que apellidábamos *buenos periodistas*. *Buenos periodistas* que, herederos del tesoro de la verdad y de aquellos santos y sabios de la antigüedad defensores de la misma, cumplidores de su misión, tan elevada como que es social, han de realzar al periódico y colocarlo en su lugar correspondiente. Entonces el periódico ideal, que yo me figuro y represento en mi imaginación, habrá hecho morder el polvo á tanto perioducicho y papel como nos deshonra.

F. X. M.

De familia.

(De *El Correo Español*.)

Hace pocas horas tuve el honor de acompañar al Señor Duque de Madrid hasta el Oriente Exprés, que debía conducirlo á su castillo de Frohsdorf.

Para evitar aparatosas manifestaciones, opuestas á su carácter, y no dar pretexto á reclamaciones extemporáneas que pudiera dictar el exceso de celo, el Augusto proscrito había ocultado el momento de su partida á la mayor parte de sus amigos, deseoso de que no asistieran á ella más que reducidísimo número de fieles servidores.

A la tristeza inherente á toda separación, añádase la producida en nuestros ánimos por la avalancha de groseras injurias, de invenciones tabernarias, de soeces ataques personales vertidos estos días por la Prensa sectaria de muchos lados de los Pirineos sobre nuestro Augusto Caudillo, con una unanimidad que no permite dudar de la existencia de una consigna oculta dada por el misterioso jefe de orquesta que lleva la batuta en todos los falsos movimientos de la opinión, según la frase del apóstol socialista.

Alguno de los presentes hubo de aludir á ella, sin ser dueño de contener su indignación, apuntando la conveniencia de desmentir tal cúmulo de patrañas.

—¿Desmentirla?—replicó Don Jaime con melancólica y noble sonrisa.—¿Merecer esa honra? Hay cosas á las que no se contesta con la pluma, se apartan desdeñosamente con el pie. Ni hay palabras de protesta que

“APLECH” DE MONTALEGRE



Solemne momento de rezar el responso ante las sepulturas de las víctimas de Montalegre.

puedan competir en energía con los actos. Que por mis actos se me juzgue y no por vanas palabras que se lleva el viento, y que yo desprecio como se merecen. Parten de demasiado bajo para que puedan alcanzarme.

¡Por sus actos! Y meditando yo interiormente en aquella frase, evocaba el recuerdo de aquel acto simbólico, puede decirse, verificado pocos días antes: la entrega del uniforme de capitán general español, referido por toda la Prensa, uniforme que pronto será completado por la hoja toledana ofrecida por suscripción nacional al descendiente de cien reyes, quien la acepta con plena conciencia de todos los sagrados deberes que tal aceptación implica.

Aquella espada, ofrecida en esas condiciones y en los presentes momentos al nieto de San Luis y de San Fernando por su pueblo católico, significa la firme voluntad y la ardiente esperanza que en él depositan todos los buenos de que la ha de esgrimir, á la cabeza de la hueste fiel, en defensa de todas las tradiciones patrias que corren peligro, y la primera de todas la tradición religiosa.

Desdeñando, pues, rectificaciones denigrantes por lo que atañe á la pureza de principios y á la integridad de doctrina, dignémonos, sin embargo, rectificar pequeños de menor cuantía que en nada afectan al fondo de la cuestión y que entran en la categoría de murmuraciones de vecindad ó chismes de comadres.

A este género pertenece la supuesta ruptura de Don Jaime con Mella y la *desgracia* en que ha incurrido el último.

Fraternalmente unido al insigne tribuno, gloria de nuestra Comunión, he sido testigo presencial del sincero dolor con que, rindiéndose á ineludibles deberes superiores, se ha resignado á cesar en sus funciones, nunca para rehusar sus servicios, sino para prestarlos cada vez mayores á la Religión, á España y al Rey, que es el primero en agradecerse los.

Multitud de obras suyas, que serán riquísimos joyeles de nuestra literatura, habían quedado interrumpidas por la muerte de nuestro malogrado Carlos VII. Las unas, como los dos voluminosos tomos de su magnífica selección de discursos parlamentarios, impresa ya del todo, sin faltarle más que un apéndice; las otras, relativas á apologética, á filosofía, á profundos estudios sociales, á problemas históricos del más alto interés, dispuestas en galeradas ó con los manuscritos esperando una última mano para entrar en prensa.

El ordenamiento y retoque de esas ocho ó diez obras, que serán inmortales, exigen imperiosamente unos cuantos meses de aislamiento y concentración mental, y á esta magna empresa está consagrado el invencible polemista, quien, á pesar de todo, ha abierto un paréntesis en la vida de cenobita de las letras que lleva en Bélgica, para poder en París besar una última vez la mano de su Rey.

Ni el uno ni el otro me han dado mandato para hablar en su nombre; pero nada me veda contar lo que mis ojos han visto y lo que mis oídos han escuchado.

Y lo que he visto es que la última vez que la mano de Jaime III ha tomado aquí la pluma ha sido para firmar una hermosa fotografía, dedicada á su querido Mella.

Y lo que he escuchado han sido las últimas palabras pronunciadas por el Augusto Proscrito desde el estribo del *sleeping* y el tren ya marchando:

—Mella, no te olvides que no recibirás invitación especial para mi boda, porque á ti no te trato como á los demás y estás invitado de siempre. Ya sabes que en aquel solemne acto quiero verte al lado mío.

¿Se quieren mayores pruebas todavía de la *ruptura* y de la *desgracia*?

Pues ahí va otra que las supera á todas.

Partido ya el tren regio, y vuelto á abismarme con asco en la lectura de la Prensa inmunda, me encuentro en los diarios españoles con un suelto que decía en sustancia:

«No sólo está confirmado el rompimiento de Don Jaime con Mella, sino que ahora el favorito del Pretendiente es el Sr. Llorens, que en el programa religioso-político es la antítesis del segundo, con quien es incompatible.»

Pues bien, precisamente el día anterior, habiéndonos el Señor Duque de Madrid dispensado el honor de retenernos á Mella y á mí hasta altas horas de la noche última que pasaba en París, al referirnos sus proyectos de vida en Frohsdorf, nos anunció su propósito de invitar, entre otros, al Sr. Llorens á pasar una temporada en el histórico castillo.

A cuya noticia replicó Mella:

—Permítame el Señor que le felicite por tan oportuna idea. Lo único deplorable es que mi compañero de diputación está retenido en Madrid por las discusiones parlamentarias en que es tan competente. Pero, si éstas le permiten ausentarse, el Señor sacará gran fruto de sus conferencias con él.

Esos son los rompimientos, esas las desgracias, esos los antagonismos y disidencias de la Comunión carlista, á la que los liberales, juzgándola por lo que pasa entre ellos, consideran como un partido, cuando, según la frase de Carlos VII, es una familia, en la que todos son hermanos, y todos aman y respetan y obedecen por igual al Padre Augusto, digno de serlo.

FRANCISCO M. MELGAR.

París 15 Junio 1910.

MADRID:BARCELONA

Madrid

Aún coleán los comentarios que se hicieron sobre el discurso de D. Alfonso en el acto de abrir las Cortes.

Digan cuanto quieran los ministeriales, ayudados por la Prensa que conservan á su absoluta devoción, el efecto producido en el público por la lectura de los principales párrafos del discurso ha sido verdaderamente deplorable, no ya en consideración á los atrevimientos que contiene, sino por las manifestaciones notoriamente inexactas en que el Gobierno funda las iniciativas que en orden á los institutos religiosos anuncia. Parece increíble que de un acto tan solemne se hayan valido los gobernantes para justificar su conducta y propósitos de porvenir, aun no debidamente esclarecidos, y de las supercherías puestas en circulación para impresionar á los cándidos por los enemigos jurados de la Iglesia católica; pero estas y otras sorpresas más graves aun habrá de proporcionarnos el partido liberal, por efímera y fugaz que sea su estancia al frente de los negocios públicos. A pesar de los esfuerzos practicados por los sectarios durante el último período, que arranca de las agitaciones revolucionarias de Julio anterior, no se registra una sola manifestación de opinión seria en demanda de aminorar el número de Asociaciones religiosas y someter las existentes á una estrecha fiscalización; por consiguiente, poner en labios del monarca una afirmación que se funda en hechos notoriamente opuestos á la realidad de las cosas constituye ligereza imperdonable. No es posible que los ministros tomen por manifestaciones de opinión todas esas enormes pasionales deslizadas en los mítines revolucionarios, únicos lugares en los cuales se ha clamado contra las Asociaciones y la influencia religiosa en general, pues si así fuera, procediendo con lógica, sería preciso proclamar también la muerte del régimen; y como ante la censura que del abrumador argumento se desprende no caben sutilezas y distinguos, son muchos hoy ya los que deploran la ligereza cometida, disculpando al Gobierno con la necesidad de decir algo que calme la nerviosidad del elemento radical.

De las enunciaciones que el documento leído en el Congreso contiene existe una que por tocar de cerca á los intereses materiales del país merecía mayor atención que aquella que le ha sido concedida por el público; me refiero á la que habla de la necesidad de arbitrar nuevos é importantes recursos para hacer frente al desarrollo progresivo del programa liberal, y, aunque todo ello parece sobrado vago y confuso, las gentes avisadas comprenden demasiado bien que el solo anuncio de esas reformas, cuyas consecuencias probablemente no hemos de ver, irá acompañado de un nuevo y terrible apretón que la dura mano del Fisco dirige á la esquilma bolsa del contribuyente. Aun no sabemos lo que habrá dentro de esos diez y ocho proyectos especiales; pero ya se murmura bastante del marcado carácter socialista de muchos de ellos y de lo perturbadores é irrealizables que los otros resultan; sea de esto lo que fuere, resueltamente afirmo que si la realidad responde siquiera sea en un veinte por ciento á lo que se dice por ahí, las dificultades con que los proyectos tropezarán en las Cámaras llevarán al Sr. Cobian á un completo fracaso.

BASES

de organización política de la Comunidad Tradicionalista en Cataluña.

Base I.—La Comunidad Tradicionalista en Cataluña será regida por el Jefe Delegado y la Junta Regional compuesta de las personas que nombre el Sr. Duque de Madrid y con las atribuciones políticas que en ellas delegue dicho Augusto Señor.

Base II.—Para la buena marcha del partido habrá una Junta Provincial en cada una de las provincias catalanas; una Junta de Distrito en cada cabeza de partido; una Junta Local en cada Municipio; y en aquellas localidades en las que no se pudiera constituir Junta, se nombrará un Comité ó una Delegación.

De la Junta Regional.

Base III.—Corresponde á la Junta Regional la dirección general de los intereses del partido y en especial será de su incumbencia:

1.º Dirigir todos los actos de propaganda y organizar los que juzgue convenientes.

2.º Orientar á la Prensa, Círculos y demás organismos, siempre que las circunstancias lo demanden, sobre la manera con que han de actuar las gestiones que se susciten dentro del movimiento político social en Cataluña.

3.º Atender á la formación del censo en nuestra región, dando para ello las instrucciones oportunas á los organismos inmediatos, así como á todas las entidades é individuos que las pudiesen necesitar.

4.º Laborar con el auxilio y cooperación de las Juntas Provinciales para que el Tesoro regional debidamente organizado y regido por un reglamento particular adecuado, sea pronto un hecho en toda Cataluña.

5.º Intervenir en lo que concierne á las elecciones generales de diputados y senadores, no sólo para designar los candidatos y los distritos donde pueda luchar, sino también para realizar las coaliciones electorales que, dentro de los principios de nuestro Credo, estime más eficaces para el triunfo perseguido; todo con anuencia de la Superioridad.

Podrá la Junta Regional, sin embargo, delegar sus atribuciones referentes á las elecciones generales en las Juntas Provinciales, en cuyo caso deberá mandar un oficio, firmado por el Presidente y Secretario de la Junta Regional, precisando categóricamente cuáles sean las atribuciones que delegue en cada caso particular.

Acordado que sea por la Junta Regional lo referente á la lucha electoral, las Juntas Provinciales serán las encargadas de dirigir los trabajos electorales auxiliadas por las Juntas de cada localidad.

De las Juntas Provinciales.

Base IV.—Su organización y atribuciones.

1.º Conforme á lo prescrito en la Base II, en cada una de las cuatro provincias catalanas existirá una Junta Provincial compuesta por un minimum de siete personas cuyo nombramiento corresponde á la Junta Regional.

2.º Las Juntas Provinciales se compondrán de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y del número de vocales que estime oportuno la Junta Regional.

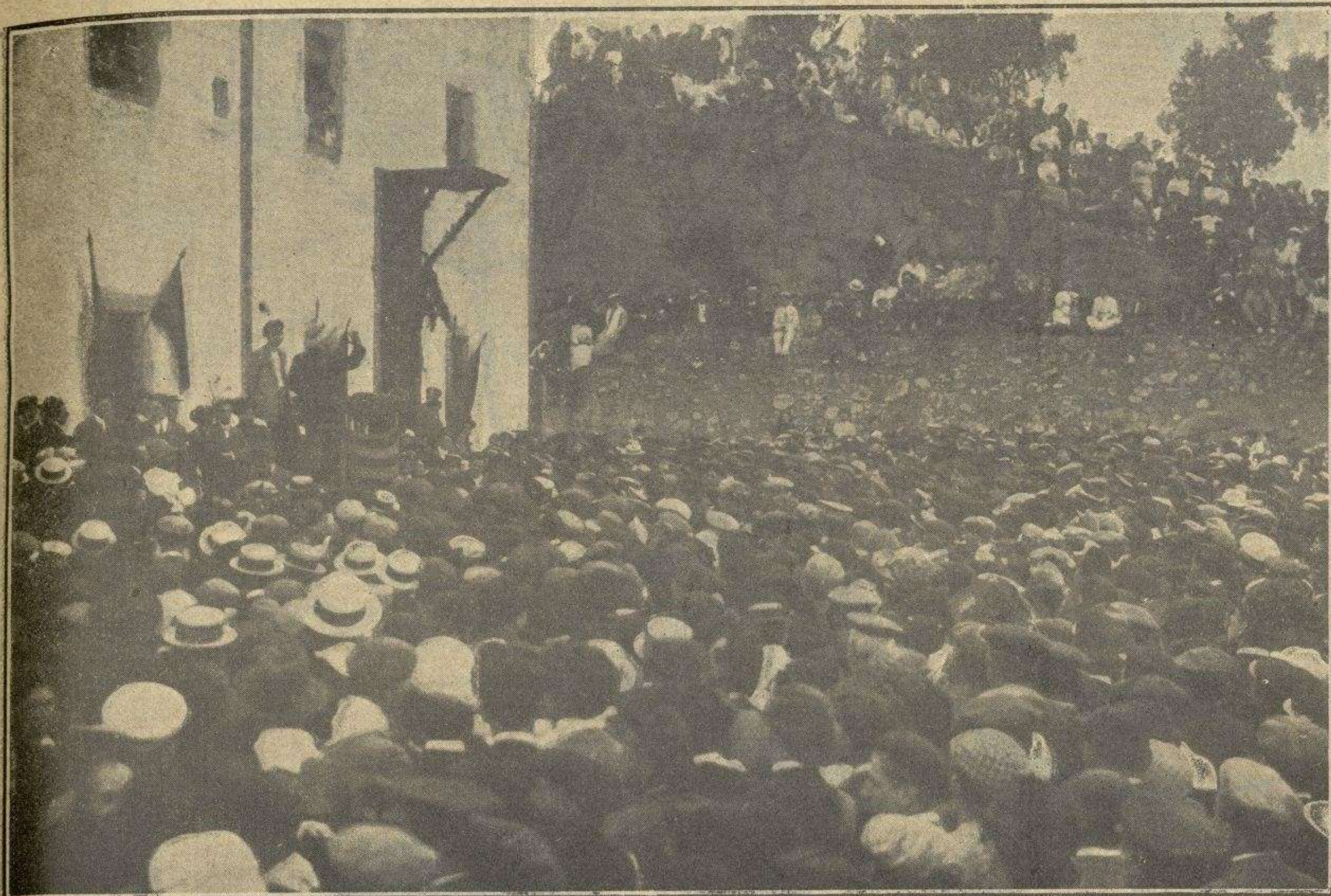
3.º Corresponde á las Juntas Provinciales la inspección y vigilancia de la acción política de organismos inferiores que radiquen en la misma provincia y además de un modo especial los asuntos siguientes: 1.º El nombramiento de las Juntas de distrito; 2.º Resolver todas las cuestiones que le sean propuestas directamente por la Junta de distrito ó por otros organismos inferiores por mediación de la respectiva Junta de distrito; 3.º Dar cuenta periódicamente á la Junta Regional de la marcha y organización del partido en la provincia.

4.º Resolver cuanto concierne á las elecciones provinciales, dando el oportuno conocimiento á la Junta Regional, para su aprobación, de las personas que luchen como candidatos de los distritos por los cuales se presenten, así como de las coaliciones, que realicen con otros elementos políticos.

5.º Cuidarán las Juntas Provinciales de archivar toda la documentación que haga referencia á su funcionamiento, procurando guardarse copia de los documentos que expidieren cuando tengan alguna importancia, y harán constar en un libro de actas que llevará el secretario todos los acuerdos que se tomasen en las sesiones que periódicamente se celebren.

6.º Salvo en las cuestiones de mero trámite, en las que el Presidente de la Junta Provincial podrá moverse con independencia de la Junta, en todo lo demás que sea de algún interés para el partido deberá someterlo á la resolución de la Junta Provincial, cuyos acuerdos deberán tomarse por mayoría de votos, siendo decisivo el del Presidente en caso de empate. El Presidente cuidará por sí, ó valiéndose de individuos de la Junta Provincial, de llevar á efecto los acuerdos que emanaren de la Junta.

(Concluirá.)



“APLECH” DE MONTALEGRE.—El mitin celebrado en la Plaza de la Conrería, en el momento de hablar el Sr. Gambús.

Barcelona

El Patronato Tradicionalista Obrero de Santa Madrona va á celebrar un concurso de trabajos manuales. Pueden tomar parte en dicho Certamen los socios, menores de 21 años, de los diferentes Círculos tradicionalistas de Barcelona, Badalona y Sarriá y además los hijos (de ambos sexos) de los asociados, con tal que se encuentren en iguales condiciones. Pueden presentarse á concurso trabajos manuales en todas sus manifestaciones.

Los premios que se concederán, según el mérito de los objetos presentados, son los siguientes:

Primer premio.

100 pesetas del Excmo. Sr. Duque de Solferino, Jefe Regional Tradicionalista de Cataluña.

Segundo premio.

75 pesetas del Patronato Tradicionalista Obrero de Santa Madrona.

Tercer premio.

50 pesetas del Excmo. é Ilmo. doctor D. Juan J. Laguarda, Obispo de Barcelona.

Siete cuartos premios de 25 pesetas.
Uno de 25 pesetas del Rdo. Dr. D. Magín Barre-
ra, Pbro., Cura párroco de Santa Madrona.

Dos de 25 pesetas de la señora Viuda de Nogués y
Taufet.

Uno de 25 pesetas de la señora Marquesa de Dou.
Dos de 25 pesetas del Iltre. Sr. Barón de Vilagayá.
Uno de 25 pesetas de D. Ramón Enrich.

Accésits.

100 pesetas del Círculo y Juventud Tradicionalista
de Barcelona repartidas en

Cuatro accésits de 15 pesetas.

Cuatro » » 10 »

Los nombres de los señores que formarán el Jura-
do, compuesto de individuos de los varios Círculos
Tradicionalistas que tomen parte en el Concurso, se
anunciarán próximamente.

La Comisión organizadora, en sesión celebrada,
acordó conceder á cuantos presenten obras á dicho
Concurso un diploma de cooperación, á cuyo efecto
se ha encargado á un reputado dibujante de esta
capital la confección de un proyecto de diploma que
responda á dicha idea.

Por las noticias que tenemos de dicho Concurso re-
vestirá una importancia extraordinaria, que superará á
las más halagüeñas esperanzas concebidas por los or-
ganizadores, por cuyo motivo enviamos nuestra sincera
felicitación á todos.

—Para el Concurso de la Prensa tradicionalista
continúan recibiendo multitud de suscripciones nue-
vas á nuestras publicaciones, logradas por entusiastas
propagandistas.

La distribución de premios se efectuará (D. m.) en
el Aplech del Tibidabo, proyectado para el día de San
Jaime.

¡Adelante, propagandistas, que la Prensa es la pa-
lanca que mueve la sociedad moderna!

Contra la impiedad, nuestra Prensa, que el triunfo
es nuestro.

DE LA JUNTA REGIONAL

A los tradicionalistas de Cataluña

Al hacer públicas las Bases de organización por las
que se han de regir las fuerzas de nuestra región, la
Junta Regional de mi Presidencia juzga un deber el di-
rigirse á los leales para advertirles la trascendencia in-
mensa que encierran y la necesidad que entrañan de ser
religiosamente acatadas y estrictamente cumplidas por
todos los que estimen de veras el honor de nuestra Ban-
dera y el brillo inmarcesible de nuestra Comunidad.

Nadie ignora que es la disciplina el nervio de los
partidos y que crece su grandeza y se desarrollan sus
fuerzas en la misma proporción con que aquella arraiga
en el corazón de las masas; y que del mismo modo que
en los campos de batalla no depende el triunfo muchas
veces ni del número de combatientes, ni de los elemen-
tos de guerra de que disponen, sino de la cohesión ín-
tima que une á los que pelean, así como de la absoluta,
de la incondicional sumisión á las órdenes que de los
superiores reciben, así también en las luchas legales
los éxitos de la organización, como los triunfos electo-
rales, son resultado, más que de otros factores impor-
tantes, de la estrecha é íntima solidaridad con que se
mueven todos los organismos y de la verdadera combi-
nación jerárquica con que se desenvuelven.

Esta fué la elevada y rectísima finalidad que presi-
dió á la elaboración de las presentes Bases, que no son
definitivas, sino modificables, y que tienden únicamen-
te á establecer la unidad impulsiva y reguladora de los
movimientos vitales de nuestra Comunidad en Cataluña,
sin pretender en lo más mínimo mermar las funciones
propias de los organismos subalternos, ni coartar la
fecunda libertad de las iniciativas particulares desarro-
lladas dentro del amplio círculo de nuestros principios
fundamentales y de la legítima sujeción á las prescrip-
ciones emanadas de la Autoridad suprema.

Si la unión es la fuerza, nuestro partido, que cuenta
en Cataluña legiones de cruzados, mediante una robu-
sta y poderosa organización ha de llegar á ser realmente
formidable y no podrá prescindir jamás de su con-
curso, ni menos lastimar sus justas pretensiones, las
fuerzas afines que intenten actuar dentro del campo de
la política catalana; y siendo evidente que es la discipli-
na el medio indispensable para alcanzar aquella unión,
sólido cimiento de una organización indestructible, es
necesario que todos los tradicionalistas consagren las
Bases que hoy se publican como un Código de honor
político al que se ajusten todos sus actos si quieren
que sean el admirable reconstituyente de nuestra Co-
munidad.

LA BANDERA REGIONAL



¡VAYA QUE SÍ!

—Bajó á la tumba el Carlismo
y allá duerme, don Nazario.

—Pues ahí están los Requetés
demostrando lo contrario.